

## -CONCILIO CUBANO DE IGLESIAS EVANGELICAS-

Esta Organización se fundó en Junio del año 1941.-

Intégran el CONCILIO CUBANO DE IGLESIAS EVANGELICAS, las siguientes Religiones y Organizaciones Religiosas:

- 1.-Asociación Evangélica de Cuba
- 2.-Ejército de Salvación
- 3.-Iglesias de los Amigos
- 4.-Iglesia Bautista Libre
- 5.-Convención Bautista de Cuba Oriental
- 6.-Iglesia Episcopal
- 7.-Iglesia Metodista
- 8.-Iglesia Presbiteriana
- 9.-Seminario Evangélico de Teología de Matanzas
- 10.-Sociedad Bíblica de Cuba.-

Además con fecha 5 de Noviembre de 1964, el C.C.I.E. aceptó otros tres nuevos miembros que son :

- 1.-Iglesia de Dios (Con 8 iglesias y 170 miembros)
- 2.-Iglesia Cristiana Pentecostal de Cuba (Con 54 iglesias, 107 Pastores y 1,250 miembros)
- 3.-Iglesia de Nazareno (Con 18 iglesias, 15 Pastores y 400 miembros).-

El domicilio social del Concilio Cubano de Iglesias -- Evangélicas está situado en la calle Neptuno # 629 en la Habana en una parte del edificio dónde está instalada la Sociedad Bíblica de Cuba.-

La Iglesia Metodista ofreció también para trabajos del C.C.I.E. la casa de la calle # 5,422, en Marianao, La Habana, la cual ha sido dedicada a residencia del Secretario del Concilio.-

La Oficina del C.C.I.E. fué abierta en los primeros días del mes de Enero de 1965, fecha en que la Dirección Nacional del Concilio creó y organizó la llamada Secretaría de Tiempo Completo, designándose por la Convención Bautista de Cuba Oriental al Dr. Adolfo Ham Reyes, en Comisión de Servicio por dos años, para el desempeño del cargo de Secretario Ejecutivo del Concilio, abandonando sus funciones como Rector del Seminario Bautista de Santiago de Cuba, y trasladándose a ocupar su nueva responsabilidad en La Habana.-

Para abrir la citada Oficina, la Sociedad Bíblica de Cuba facilitó al Concilio los locales, muebles y equipos, no ocasionando gastos al Concilio la apertura de la misma.-

(Pasa a la Pag. Nro.2)

En esta Oficina o Domicilio Social del C.C.I.E. además de funcionar el Secretario Ejecutivo hay una Secretaria-Oficina y también una Asesoría Legal a disposición de las denominaciones integrantes, la que está a cargo del Dr. Humberto Ferrer Rodríguez.-

El Consejo Mundial de Iglesias ayudó al presupuesto por los tres primeros años para cubrir el sostenimiento de la Oficina y gastos del Concilio, mientras nacionalmente se preparan y hacen exhortaciones a las religiones integrantes para asumir la responsabilidad total de los gastos de la Organización.-

Por la Dirección Nacional del Concilio se imprime desde Junio de 1965 un folleto trimestral denominado "Mensaje" como Organó Oficial del Concilio.- Bueno es aclarar que esta revista era el Organó de la Iglesia Presbiteriana, quien en gesto de cooperación la cedió para el Concilio como vocero noticioso, y como instrumento de discusión y transmisión de ideas y orientaciones para asuntos como la renovación de la Iglesia Evangélica Cubana, el ahondamiento de la conciencia ecuménica, el fortalecimiento del compromiso misionero, el desarrollo de la visión profética, la responsabilidad social de las religiones, etc.- En esta revista se publican contribuciones de autores cubanos y extranjeros.-

El Concilio Cubano de Iglesias Evangélicas tiene Organizadas las Comisiones que se señalan a continuación a nivel nacional, las cuales están integradas de la siguiente manera:

---Comisión de Becas:--Dr. Jorge A. León (Presidente)

Rev. Jorge Perera

Rev. Marino Santos

Rev. Secundino Bernúdez

Rev. Hildo Morejón.-

---Comisión de Educación Cristiana:

Srta. Miriam Ortega (Presidente)

Srta. Marta Torres

Srta. Elizabeth Romero

Srta. Elizabeth Parkhust

Sra. Kathleen Ham

---Comisión Educación y Teología:

Dr. Sergio Arce (Presidente)

Sr. Orestes Santana

Rev. Elmer Labastida

Rev. Próspero Mesa

Rev. Obed Gorrín

---Comisión de Iglesia y Sociedad:

Dr. Rafael Cepeda (Presidente)

Rev. Juan P. Tamayo

Rev. Juan Ramón De La Paz Cerezo

Rev. Israel Batista

Rev. Carlos Camps

Sr. Enrique Lauzurique

Sr. Odén Marechal

Rev. Gerino Blanco

---Comisión de Unidad:

(Todos los miembros integrantes de la Junta Directiva)

Por acuerdo del 22 de Junio de 1964, la Junta Directiva del Concilio creó la Comisión sobre la Vocación Ecuménica y la Unidad de la Iglesia, presidiendo la misma el Dr. Angel Fuster.-

El C.C.I.E. tendrá una Directiva Nacional o Junta Directiva integrada por un Presidente, un Secretario Ejecutivo, un Secretario Letrado, un Secretario Auxiliar, un Tesorero y tres Representantes de cada una de las denominaciones integrantes del Concilio, designados por los Cuerpos correspondientes.-

La Junta Directiva tendrá un Comité Ejecutivo constituido por el Presidente, el Vice-Presidente, el Tesorero, el Secretario Ejecutivo y el Secretario Auxiliar, quienes podrán actuar entre las Sesiones de la Junta Directiva que se efectuarán por lo menos dos veces al año.-

Otro Organismo del Concilio, el de máxima autoridad y expresión será la denominada Asamblea General, que se reunirá una vez cada año, en el mes de Noviembre.-

La Junta Directiva que regirá los destinos del Concilio hasta Noviembre de 1965, está integrada en la forma y por las personas siguientes:

---Presidente: Dr. Jorge A. León

---Vice-Presidente: Rev. José A. González

---Secretario Letrado: Dr. Humberto Ferrer Rodríguez

---Secretario Ejecutivo: Dr. Adolfo Ham Reyes

---Secretario Auxiliar: Rev. Orlando Perdomo

---Tesorero: Rev. Rafael Rodríguez Josué

La Oficina del Concilio tiene el Teléfono Nro. 7-12-64, y la dirección para cables es la siguiente clave: "Bible-House".-

(Pasa a la Pag. Nro. 4)

Como emblema del C.C.I.E., aparece un círculo dentro de otro, el fondo del círculo más pequeño es negro, y sobre ese fondo en blanco una cruz por detrás del mapa de Cuba. -- En el espacio blanco entre los dos círculos una estrella en el lado derecho y otra en el izquierdo, con la inscripción "Concilio <sup>C</sup>ubano" en la parte superior y "De Iglesias Evangélicas" en la parte inferior.

El Concilio exactamente se organizó por el año 1941, como medio de expresar una unión más efectiva entre las Iglesias Evangélicas e Instituciones afines que laboran en Cuba. -- Por la necesidad de dar mayor validez y peso a pronunciamientos de carácter nacional, orientando la vida espiritual del pueblo y para hacer posible una relación fraternal con otras Organizaciones Religiosas Nacionales e Internacionales. --

Por tanto los propósitos, funciones y fines del C.C.I.E., según su reglamento, serán los siguientes:

1. -- Dar expresión común y apropiada a la fraternidad y unidad espiritual que existe entre las Religiones Evangélicas del -- País y desarrollar un concepto más profundo de su unidad con las demás Organizaciones Cristianas del Mundo. --

2. -- Servir a las Iglesias e Instituciones que forman el -- Concilio, como medio de expresión ante el pueblo y el Gobierno -- del País. --

3. -- Mantener comunicación y relaciones con otros Cuerpos semejantes al <sup>C</sup>oncilio, ya sean Nacionales, Interdenominacionales, o Mundiales. --

4. -- Promover Convenciones, Asambleas y Reuniones de carácter general que propendan al desarrollo de la obra del Concilio, o de los distintos Departamentos, Comisiones o Religiones que lo forman. --

5. -- Ser un medio de consulta y cooperación de todos los -- evangélicos, con el fin de estrechar relaciones fraternales y --- alentar la participación en empresas de interés común, así como -- también estudios sobre distintas actividades cristianas a peti -- ción de los miembros constituyentes del Concilio. --

6. -- El Concilio no tendrá autoridad para determinar cues -- tiones de doctrina, gobierno interno o cultos de las religiones que lo integran. --

-SEGUNDA PARTE DEL HISTORIAL-

Debido a que los hechos que se relacionan y que se produjeron después de redactado el anterior Historial, son parte de la Historia de esta Organización, hemos decidido señalarlos aquí como continuación del Historial del Concilio Cubano de Iglesias Evangélicas, y son los siguientes:

En la XXVI Asamblea Anual del Concilio, celebrada en el Seminario "Los Pinos Nuevos", en Placetas, L.V., los días 8 al 11 de Noviembre de 1965, se elaboraron unos nuevos estatutos del Concilio Cubano de Iglesias Evangélicas, en que acordaron denominarse "Consejo de Iglesias Evangélicas de Cuba" (C.I.E.C.), sin que cambie de manera substancial la forma y estructura de la Organización tal y como se señala en el Historial.-

La nueva Directiva quedó integrada para regir los destinos durante el año 1966, de la siguiente manera:

- Presidente: Dr. Angel E. Fuster
- Vice-Presidente: Muy Rev. José A. González
- Secretario de Actas: Rev. Mario Grillo Rangel
- Tesorero: Rev. Rafael Rodríguez Josué
- Secretario Letrado: Dr. Humberto Ferrer Rodríguez.-

En dicha Asamblea Anual se admitió como miembro del Concilio a la Religión "Santa Pentecostés", cuyo Superintendente es el Rev. Juan Arroyo R., contando esta Religión con 16 Congregaciones y un total de 146 miembros.-

De igual forma fué aceptada la Comunidad Ortodoxa de la Habana como "Observadora Afiliada".-

Se señala que en la casa de la Calle 33 Nro. 5,422, esq. a 56, en Marianao tienen instalado el Teléfono Nro. 2-4936.-

Se ha conocido que la asesoría legal a cargo del Secretario Letrado Dr. Humberto Ferrer Rodríguez, ofrece sus servicios en la Calle San Miguel Nro. 101, Cuarto Piso, esq. a Industria, de Lunes a Viernes, entre las 6:30 y las 8:30 P.M.-Las Iglesias-Miembros y Entidades integrantes tendrán derecho a utilizar los siguientes servicios de carácter legal:

1.-Asesoramiento adecuado de los problemas que confrontan ante los Tribunales, Jueces y los diversos Organismos Públicos de la República.-

2.-Información regular sobre Leyes, Decretos-Leyes, Resoluciones y disposiciones diversas relacionadas con las Iglesias o que en alguna forma interese a éstas.-

3.-Información regular sobre los procedimientos legales  
(Pasa a la Pag. Nro. 2)

pertinentes ante la Administración, especialmente ante los Registros de Asociaciones.-

Los Dirigentes del Concilio integrantes de distintas Comisiones que se señalan en el Historial, se ha conocido que proceden de las Religiones que se señalan a continuación:

- Próspero Mesa (Pastor Diácono de la Catedral Episcopal de Cuba, situada en la Calle 13 Nro. 874, Vedado Habana).-
- Dr. Jorge León (Metodista de Matanzas)
- Hildo Morejón Milián (Evangelista Nazareno de la Habana)
- Elizabeth Perkhust: (Ejército de Salvación de Baraguá, Camagüey)
- Dr. Sergio Arce: (Religión Presbiteriana de Matanzas)
- Elmer Labastida: (Los Pinos Nuevos de V. de las Tunas, Oriente)
- Obed Gorrín: (Los Pinos Nuevos de V. de las Tunas, Oriente)
- Juan P. Tamayo: (Bautista de Stgo. de Cuba)
- Carlos Camps: (Presbiteriano, Sta. Clara, L.V.)
- Secundino Bermúdez: (Los Pinos Nuevos, Sta. Clara L.V.)
- Kathleen Ham; esposa del Dr. Adolfo Ham: (Bautista de La Habana)
- Israel Batista: (Metodista de La Habana)
- Orlando Perdomo: (Bautista de La Habana).-

## HISTORIAL DE LA RELIGION " TESTIGOS DE JEHOVA " ( 1,966 )

El norteamericano CARLOS TAZE RUSSELL, nacido en el año 1,852 y fallecido en el año 1,916, después de un breve tiempo dedicado al comercio, se entregó al estudio de las " SAGRADAS ESCRITURAS " de las que según su interpretación, dedujo que Jesucristo, debía venir de incógnito al mundo, en el año 1,874, y después de cuarenta años, o sea en 1,914, juzgaría al Mundo y aniquilaría a los réprobos. Entonces resplandecería la "AURORA MILENARIA" o lo que es igual, que seguirían mil años de paz, prosperidad y tranquilidad, en los cuales Cristo reinaría con los justos sobre la tierra.

Para probar estas y otras profecias, Russell escribió una serie de artículos y folletos titulados "AURORA MILENARIA" título que después cambió por el de "ESTUDIOS SOBRE LA BIBLIA", también lanzó a la publicación una revista que tituló "LA TORRE DEL VIGIA", la cuál todavía en el año 1,962 salía a la luz, bajo la dirección de su discípulo ROTHERFORD.

Russell vivió lo suficiente para convencerse de la falsedad de su profecía, pues murió en 1,916 sin que hubiera venido Cristo a juzgar al Mundo en 1,914.

Russell declaró que el año 1,914, fué el año del "Armagedón" o Guerra Universal, terminada la cuál, debían terminarse los Gobiernos y las demás religiones, y entonces Cristo reinaría sobre todos los justos de la tierra, pero firmada la Paz entre los países que estaban en guerra, en 1,918, tampoco se cumplió la profecía de Russell.

Entonces Rotherford, sin sonrojarse lo mas mínimo publicó un libro que tituló " Millones de hmbres que viven ahora, no moriran " cuyo libro fué traducido a distintos idiomas y difundido por todo el mundo. En ese famoso libro se decía que en el 1,925, resucitarían los antiguos profetas y patriarcas y entonces comenzaría el Reino de Jehová, el que lograrían ver millones de personas que vivían en 1,920, y que no morirían. Pero también pasó 1,925, sin que se cumpliera lo prometido. Entonces Rutherford se calló hasta 1,930, en que anunció que estaba próxima la llegada del Rey David, y de todos aquellos Reyes y Profetas de quienes habla San Pablo en el Capitulo XI de la Epistola de los Romanos, y para recibirlos dignamente se puso a edificar una casa-cuinta, en San Diego de California, con un gasto de unos setenta y cinco mil dólares.

Las doctrinas y la fama de Russell, se opacaron ante la audacia siempre creciente, del aventajado discípulo Rotherford, el cuál llegó a publicar, desde 1,921 hasta 1,940, más de 300 millones de distintos ejemplares de propaganda, en hojas sueltas, folletos, etc, además de la revista "La Torre del Vigia" y otra llamada " Consolación ".

Se ha conocido que la primera organización de los Testigos de Jehová, fue inscrita legalmente en 1,884, en el Estado de Pensylvania, Estados Unidos.

— como una organización no lucrativa, con el nombre de "Sociedad Watch Tower Bible and Tract" (Sociedad de Estudiantes y Traductores de la Biblia. En 1,931, en un Congreso de distintos países de América, resolvieron y acordaron darse a conocer y llamarse con el nombre Oficial de "Testigos de Jehová".

La revista "Atalaya", se comenzó a publicar en el mes de Julio del año 1,897.

#### ORGANIZACION DE LA RELIGION "TESTIGOS DE JEHOVA "

Los jefes máximos de los Testigos de Jehová son NATHAN H. KNORR que es su Presidente desde 1,942, y GRANT SVITER, que es su Secretario General, residentes ambos en E.E. U.U. Ellos son los que designan a los Superintendentes Generales o Nacionales en cada país, y a los Siervos de Distritos. El Superintendente Nacional y los Siervos de Distritos, designan conjuntamente a los Siervos de Circuitos, y a los Siervos de Congregaciones.

Cada país lo dividen a su manera y conveniencia en Distritos y Circuitos, y estos en Congregaciones, — Cuba se encuentra dividida en dos Distritos — el Occidental y el Oriental, teniendo como línea divisoria la ciudad de Santa Clara, provincia de Las Villas.

Los Siervos de Distritos, de Circuitos y de Congregaciones, ni otros activistas principales tienen residencia fija, y por tanto no permanecen mucho tiempo en un mismo lugar, — Como punto de localización de cualquier Siervo o activista está la Oficina de la Torre del Vigia, en la Habana, que es donde se encuentra la máxima dirección Nacional de los Testigos de Jehová.

En Cuba, tienen diseminados por el Territorio Nacional una cantidad de casas preparadas, como si fueran sus Iglesias, las cuales son llamadas Salones del Reino de los Testigos de Jehová, y tienen otra cantidad de casa de familias, que son conocidas como Casas-Cultos, donde también predican sus creencias a grupos más reducidos o aislados. En cada Salón del Reino pueden funcionar o celebrar sus reuniones los integrantes de distintas o varias Congregaciones próximas, señalando un día y hora determinadas, para reunirse cada Congregación.

Cada territorio o región perteneciente a una Congregación lo dividen en zonas y manzanas, las cuales son atendidas por sus fieles o creyentes miembros de la Religión, que van de casa en casa realizando labor de proselitismo, venta de revistas, distribución de propaganda, segundas visitas a los que ya compraron sus revistas o libros, etc.

Proporcionalmente, en tiempos normales, cada quince o veinte Congregaciones, componen un Circuito, y el Siervo de ese Circuito se instala en la

-- Congregación más importante, o que más ayuda necesite.

En Cuba tienen los Testigos de Jehova una oficina Central, conocida por -- la Casa Betel, o la "Torre del Vigia" en la que reside el Superintendente-- Nacional, la cuál está situada en la calle Avenida # 15 en la casa marcada con el # 4,608, Rpto. Almendares, La Habana.

Actualmente sus máximos dirigentes Nacionales son: HUMBERTO HERNANDEZ CUMERMA, que aparece como Presidente de la Torre del Vigia, y RAMON MANUEL-- GONZALEZ NOCILLET, que sustituyeron a CECILIO JOSE GOOF quien fuera -- máximo dirigente hasta mediados del año 1,963.- También aparecen como di-- rigentes Nacionales, ORESTES IBANES, RAMON GONZALEZ, y los hermanos FAYAD que son 12, de origen Libanes, y que son muy conocidos mundialmente.

Para ser considerado miembro de los Testigos de Jehová, es necesario te-- ner por lo menos un año de lo que llamamos "Militancia Activa", un número de revistas o libros vendidos, otra cantidad de visitas realizadas a las-- casas del territorio de la Congregación que se le asigne, etc, y estar dis-- puesto a obedecer cualquier orden o cualquier orientación que reciban de -- sus superiores.

Ellos predicán sus Doctrinas en los Salones del Reino, en las Casas-Cul-- tos, y también de casa en casa, en las calles, en los lugares donde se con-- centren trabajadores y gentes humildes, sobre los cuales realizan su mayor trabajo de captación en Cuba.- En lugar aparte presentamos una relación de sus Salones y Casas-Cultos, ubicados hasta 1,966.

#### DOCTRINAS DE LA RELIGION "TESTIGOS DE JEHOVA"

Sobre la Doctrina de los Testigos de Jehová, Rutherford conservó las prin-- cipales establecidas por su antecesor Russell, pero añadió otras doctrinas nuevas por su cuenta.

Toda la Doctrina de los Testigos de Jehová se basa en los aspectos siguien-- tes.

Jesucristo era antes de la encarnación una criatura espitua, digo espiritua-- tual, superior a los Angeles, después de la encarnación, fué una pura criatura humana, y sólo después de su muerte fué elevado a la divinidad.

El mundo está enteramente bajo el dominio de Satanás, quien con la política tiene como esclavas a las Naciones, con el comercio hace a los hombre esclavos del dinero, y con todas las otras religiones los hace esclavos de menti-- ras y falsedades, como son las creencias en la existencia del Paraíso y del Infierno, la creencia en el misterio de la Trinidad, (padre, hijo y espiri-- tu santo, son una misma persona, etc.)

Que los Testigos de Jehová han sido enviados al Mundo para destruir a todos los Gobiernos y las demás religiones, que son obra de Satanás, que ellos -- fueron escogidos por Jehová-Dios en 1,918 después de la Guerra Mundial, a -- fin de que preparasen su Reino, *para después del Armagedón que está* ----00064

-- próximo a llegar.

Los Testigos de Jehová que fueron conocidos por distintos nombres tales -- como "Milenarios" *RUSSELISTAS*, "Auroristas Milenarios", "Reutherfordistas", "Estudiante de la Biblia" etc. enseñan también en su doctrina que -- ningún sistema económico-político-social hecho por el hombre, puede ser -- bueno; pues todos son obra del Diablo o de Satanás.

Señalan en sus prédicas o propagandas al Comunismo, como la "Bestia del -- Apocalipsis", que perseguirá a los Cristianos hasta el día del Armagedeón -- o juicio final, que entonces habrá resurrección tan sólo para los justos -- o sea los que se han convertido en Testigos de Jehová, han aceptado su pa -- labra, o han encontrado el camino de Dios-Jehová, pues éste les perdonará -- sus pecados.

Según sus doctrinas, después del Armagedeón habrá otro siglo de pruebas -- en el que será arrojado el diablo de la tierra, la cuál se convertirá en -- un paraíso para los que resistan todas las pruebas y tentaciones terrenales

Ellos creen en las profecías, es decir, en que todo lo que pasó en el --- Mundo, fué profetizado, escrito con anterioridad en la Biblia, la cuál in -- terpretan según sus creencias, o fué anunciado antes que pasará por algún -- dirigente de ellos.

Rutherford, incluyó también la doctrina de no saludar la Bandera Nacional -- ni cantar himnos patrióticos, ni reverenciar las cosas hechas por los hom -- bres; por que *entonces* se demostraba tener fé en las cosas de los hombres -- que están guiados *por Satanás*, y no en la palabra de Jehová.

Asimismo se oponen a que usen la sangre de otras personas para ellos aun -- que sea para salvarles la vida, se oponen a consultarse con médicos a no -- ser un caso de extrema gravedad, etc.

Su vestimenta es normal, como la de cualquier ciudadano del país

ACTIVIDADES DE LA RELIGION "TESTIGOS DE JEHOVA "

Esta organización religiosa cuenta con el respaldo y apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y representa los intereses de los sectores mas reaccionarios y agresivos del imperialismo yanqui. Se extendió por los países coloniales como un medio de detener el avance del movimiento revolucionario en ellos, y la liberación de los mismos, teniendo en el año 1,965, organización en 175 países del Mundo.

Los Testigos de Jehová ~~es~~ <sup>es</sup> una organización religiosa, dirigida directamente a los Obreros, Campesinos, a las capas más atrasadas cultural y políticamente, a las capas más humildes, pues todas sus prédicas las orientan sobre dichos sectores en los países coloniales, semi-coloniales y dependientes.

Tienen muy bien organizada la propaganda impresa, libros, prensa, discos por radio y carlos parlantes ( cuando se les permite ). Además de sus revistas oficiales "Atalaya" y "De septerdad" venden y distribuyen libros como "Sea Dios Veraz", " De paraiso perdido a paraiso recobrado", " El Reino se ha acercado " , "El camino de Jehová-Dios", la "Biblia" etc. Toda esta literatura es impresa en los Estados Unidos, de la cuál los Testigos de Jehová de Cuba tenían grandes cantidades acumuladas, cuando la ruptura de las relaciones Diplomáticas de los Estados Unidos con Cuba, y al iniciarse el Bloqueo Imperialista, los agarró con un gran stop de propaganda con la que han continuado trabajando, aparte de alguna otra propaganda ó literatura que se recuele y que envian del extranjero.

En tiempos normales tenían establecido situarse en las calles, en las esquinas muy transitadas, para vender sus revistas "Atalaya" y "Despertad

Se ha podido conocer que los Testigos de Jehová, después de la II Guerra Mundial, y antes del triunfo de la Revolución en Cuba, además de todas sus prédicas normales, propaganda, enviaban a los EE.UU. a su Sede o Dirección Internacional, situada en New York, informes mensuales explicando la labor proselitista desarrollada, literatura vendida, etc. por Congregaciones.

Después del triunfo de la Revolución en Cuba, siguieron enviando este tipo de informes, y entonces bajo el manto de informes religiosos de sus actividades, enviaban otros datos que pueden catalogarse de espionaje, como eran señalar la ubicación de los nuevos miembros, si eran campesinos, obreros, anas de casa, etc, Explicaban en esos informes que su labor de proselitismo y propaganda se llevó a cabo en tal lugar, donde hay tantos habitantes de los que tantos son hombres, tantos mujeres, y tantos niños.

Entonces explicaban que de tantos hombres tal cantidad trabajaba en la fábrica tal, y otra cantidad en la Granja tal. Además señalaban que en dicha zona había miseria o buena situación, que escaseaba tal producto, o abundancia de tal producto, etc. Si la población demostraba disgusto o alegría no se ha podido detectar que hayan seguido enviando esos informes al extranjero. Pueden estar usando ahora la Vía Diplomática para enviarlos, pues es sabido que la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA) tiene a su cargo la labor de zapa y diversionismo ideológico utilizando para desplegar sus actividades el Canal Religioso, y los Testigos de Jehová no son más que uno de esos canales. Es decir, en los informes que enviaban después del triunfo de la Revolución, con la fachada de informes de sus actividades religiosas, hacían un análisis socio-político-económico de la zona que visitaban o les interesaba.

También después del triunfo de la Revolución han hecho patentes una serie de principios, entre ellos el de no ingresar en las Fuerzas Armadas, o en cualquier otro organismo revolucionario, como las Milicias, CDR, el de postular la inviolabilidad del descanso dominical, y el trabajo sólo como beneficio personal. En eso se observan una buena cantidad de Testigos de Jehová trabajando por cuenta propia, como fotógrafos, plasticadores de carnés, vendedores ambulantes, etc, lo que a la vez son trabajos que les permiten, aunque no ha sido confirmado, pero es de sospechar, recoger distintos tipos de información.

Ha sido detectada la propaganda entre los campesinos en contra del trabajo voluntario, han levantado la campaña de persecución religiosa por parte del Estado, creando confusión en algunas partes.

Se ha detectado una línea coincidente entre grupos de Bandidos armados, grupos contrarrevolucionarios, y el trabajo de zapa de esa organización religiosa. Es decir, abonan el terreno para las otras actividades entre las masas más atrasadas de la población.

Han penetrado en Asociaciones Campesinas y Granjas y con sus prédicas confusionistas e hipócritas, han pretendido, ( y a veces lo han logrado ) alejar a los Obreros Agrícolas, Campesinos y Granjeros, de la producción Estatal, y salir de la Asociación o Granja, o Cooperativa, y convertirse en productores independientes. Otras veces han logrado hacer daños, instando a retrasar y amorar la producción Estatal.

Han logrado con su actividad en algunos casos, influenciar a trabajadores y campesinos, miembros de las Milicias, de los CDR etc. los que han abandonado dichas organizaciones y han sido captados por ellos.

Después del discurso del ler. Ministro compañero Fidel Castro, el pasado 13 de Marzo de 1,963, los Testigos de Jehová en Cuba, han tomado una serie de medidas, reorganizando su trabajo de acuerdo de acuerdo con la situación que planteó la Revolución, por boca de Fidel, cosa que ya con anterioridad estaban practicando en la Unión Soviética, al presentárseles también una situación similar a la de Cuba, debido a sus actividades contra el poder Soviético, de espionaje, daños a la economía, sabotajes, confusión, labor diversionista, etc., y comenzaron con toda esa experiencia a aplicarla y tomaron las medidas que estimaron más seguras, creando las condiciones para poder pasar a la clandestinidad.

Puede señalarse que en la Provincia de Matanzas, fueron detenidos dirigentes de los Testigos de Jehová que prestaban ayuda a bandas de alzados, y otros que trataban de sacar a elementos contrarrevolucionarios fuera del país.- Un miembro de los Testigos de Jehová que trabajaba en la Delegación- Prov. del INRA de Matanzas, sustrajo documentos de esa Delegación. Otro en Alto-Songo Oriente, aconsejó quemar la caña para sabotear la V Zafra del Pueblo.

Como medidas generales tomadas para pasar a la clandestinidad, podemos señalar las siguientes.

- 1.- Creación de una fachada al máximo dirigente HUMBERTO HERNANDEZ CUMERMA a al cual nombraron como vocal de la Directiva, al objeto de ocultar su verdadera personalidad.
- 2.- Se les han dado orientaciones a sus miembros de no reunirse, ni hacer amistad con personas ajenas a la Religión.
- 3.- Se han impartido orientaciones para proteger a sus dirigentes, dificultando la ubicación de los mismos, orientando a los fieles que manifiestan desconocer nombres y direcciones, si alguna autoridad les preguntara.
- 4.- Ocultar la propaganda y literatura que tenían en su poder.
- 5.- Han trasladado algunas reuniones que daban en los Salones del Reino para casas llamadas "Centros de Estudios", a los cuales solamente asisten un número seleccionado de Testigos de Jehová.
- 6.- Denominaron a sus miembros con una clave, de acuerdo con el Centro de Estudios a que pertenezcan.
- 7.- A sus dirigentes los llaman " Hermanos Maduro" a la propaganda "Material de Estudios" y a los Centros de Estudios" los llaman "Reuniones familiares".
- 8.- Pusieron porteros en los "Salones del Reino" para hacer difícil el acceso de personas extrañas o ajenas.
- 9.- Han orientado forrar la Biblias y libros religiosos, de una forma discreta, para utilizarlos cada vez que puedan.

- 10.- Han hecho cambios de dirigentes, de una provincia a otra, de un Circuito a otro, de una Congregación a otra.
- 11.- Reciben revistas de los Estados Unidos, Canada, México, etc. o una cantidad de hojas de dichas revistas, en sobres, como si fueran cartas, a personas no destacadas como Testigos de Jehová, quienes las hacen llegar a la "Torre del Vigía" para hacer sus materiales en mimeografos, o máquinas de escribir, con esa propaganda, en base de los artículos de esas hojas de revistas.
- 12.- Utilizan enlaces personales para el envío de cartas e informes a la "Torre del Vigía".
- 13.- Han tomado el método de celebrar asambleas sin previo aviso, para evitar la penetración.

Con fecha Junio 22 de 1,966, se conoció de una serie de medidas de seguridad y clandestinaje tomadas por los Testigos de Jehová de la Habana entre ellas los cambios de algunos nombres como los siguientes.

<u>NOMBRE ANTIGUO</u>	<u>NUEVO NOMBRE</u>
Publicadores - - - - -	Declarantes
Congregación - - - - -	Comunidad
Precursosr - - - - -	Precedente
Precursor Especial - - - - -	Precedente Singular
Precursor de Vacaciones - - - - -	Precedente de Vacaciones
Precursor Regular - - - - -	Precedente Regular
Comité de Congregación - - - - -	Núcleo
Siervo - - - - -	Mozo
Siervo de Circuito - - - - -	Mozo de Contorno
Siervo de Distrito - - - - -	Adherebte Recogido
Expulsado - - - - -	Aislado
Conductores de Centros - - - - -	Jefe o Cabeza de Grupo
Violar la neutralidad - - - - -	Violar parrafo 47 de preguntas
Predicar - - - - -	Hechas 20-20.- ( Cita bíblica)
Revistas - - - - -	Llanadas
Informes - - - - -	Historias

Además de esto comenzarán a usar nombre supuestos o sedónimos

Últimamente el trabajo de esta secta ha variado en algo en lo que a métodos de trabajo se refiere aunque sus propósitos y tareas son -- las mismas, producto que de un tiempo aca la revolución ha logrado tomar la ofensiva contra esta religión.

El grueso de las religiones llamadas a la UMAP ha correspondido a esta secta. El mayor número de centros religiosos clausurados por -- distintos motivos, han sido de estos también, Los planes más agresivos de detención, desmoralización, enfriamiento, etc., han sido asimismo contra estos elementos.

De esto se ha desprendido que ellos hayan tomado medidas más efectivas y más drásticas. Por ejemplo:

- a) Celebrar sus reuniones con mayor clandestinidad y con un número-pequeño de miembros.
- b) Insisten más que nunca en la preparación ideológica de sus miembros y dirigentes, a fin de profundizar su fe en Jehová, principalmente con los que se encuentran en la UMAP.
- c) Han desatado una amplia campaña de desprestigios contra la UMAP.-- tildándoles de campos de concentración.
- d) Se niegan a cumplir los requisitos establecidos en la UMAP, siendo intransigentes al respecto.
- e) Introducen en las unidades literatura religiosa enmascarándolas -- con cajas de cigarros y en otros objetos.
- f) Efectúan entrevistas con los dirigentes, para recibir orientaciones, cuando salen enfermos o de pase o estos los visitan con alguna fachada.
- g) Utilizan cualquier recluta de pase para enviar recados o pedir -- orientaciones o literatura a la dirigencia.

En sentido general puede decirse que estos elementos son los más fanáticos y los de menos preparación cultural. De ahí que se atrincheren en una idea y prefieran "morir" antes que ceder en sus principios equivocados.

De esta actitud se desprende que contra estos es más saludable y más provechoso actuar de manera inteligente. Por ejemplo, conociéndose que pretenden implantar un tipo de moral especial dentro de sus miembros que muchos en la práctica la violan, nos ofrecen una vía que si se estudia bien facilita hacerlos ceder. Igualmente que esto, existen otros

aspectos que bien aplicados hace que se debiliten y transijan en - sus ideas.

Para que se vea hasta donde llega la incultura y el fanatismo de - estos, es bueno que se diga que se **conocen** casos de miembros de - esta secta, que han preferido que sus hijos y esposas mueran, antes de dejar **que** le apliquen una transfusión de sangre.

## -HISTORIAL DE LA RELIGION "BANDO EVANGELICO GEDEON"

Esta religión surgió en Cuba en el mes de marzo de 1930, cuando un norteamericano nombrado DADDY JOHN, la introdujo en el país ostentando el cargo de Apóstol, y máximo dirigente de la misma, hasta marzo de 1953, en que fue sustituido por el cubano ANGEL MARIA HERNANDEZ, el que fue Apóstol hasta su muerte en diciembre del año 1961, fecha en que ocupó el cargo ARTURO RANGEL SOSA que actualmente lo sigue desempeñando.

El Bando Evangélico Gedeón, por su origen, se remonta al año 1899, en que un grupo de comerciantes norteamericanos lo fundaron en los Estados Unidos. Pero desde hace muchos años el gedeonismo tiene su sede en Cuba, siendo los demás países de América misiones de la religión cubana, las cuales son atendidas por delegados designados con el cargo de Embajadores. Ellos son conocidos también por "Soldados de la Cruz".

El nombre de GENEON corresponde a un caudillo de la mitología religiosa de los hebreos, el cual, según la leyenda, se dispuso a llevar a cabo una guerra vengativa; además es el nombre del Juez más justo que tuvo Israel por aquellos tiempos.

Después de 1933 comenzó a extenderse por distintas poblaciones y campos del interior del país, donde llegaban los primeros predicadores realizando su propaganda, con la tarea de captar un número determinado de personas, en las cuales se apoyaban para ir creando sus futuros campamentos. Esta labor la realizaron los llamados miembros de las "Tropas de Asalto", de distintas maneras, siendo la más empleada, la de escoger las zonas para su labor de propaganda y ablandamiento ideológico, en las cuales los misioneros, predicadores, etc., permanecían por algún tiempo, realizaban visitas de casa en casa, sobre todo en las regiones campesinas, donde además, se ponían a ayudar en sus labores a los pequeños agricultores y campesinos y se pasaban varios días en el lugar, estrechando amistades, y en ocasiones organizaban reparto de dulces, refrescos, ropas, zapatos, libretas, etc., especialmente a los niños, y de esa forma se iban captando la simpatía y agradecimiento de los padres.

Con estos métodos, el Bando Evangélico Gedeón se fue internando en todas las provincias de Cuba, llegando a poseer en 1963 más de ochenta locales para sus cultos, llamados "Campamentos".

Su organización es jerárquica, pues todos los miembros tienen que obedecer ciegamente las órdenes que se les impartan por sus Jefes. Por éso el trabajo de reclutamiento de los nuevos miembros está rodeado de una serie de medidas y enseñanzas que permitan asegurar la fe fanática y la obediencia disciplinada y orientaciones de dicha religión y sus Jefes.

#### =ORGANIZACION=

En Cuba el Bando Evangélico Gedeón tiene una Directiva Nacional, según sus estatutos, que está integrada por un Apóstol, que será el Presidente; un Profeta, que será el primer Vice-Presidente; un Diácono que hará de segundo Vice-Presidente; un Secretario y su Vice; un Tesorero y su Vice y varios Vocales, con distintas responsabilidades. Esta Directiva Nacional se llama Concilio de Gobierno del Bando Evangélico Gedeón. Pero del Apostolado es de donde parten todas las instrucciones y el Apóstol es la máxima Jefatura de esta organización religiosa.

A nuestra Patria la tienen dividida en lo que ellos llaman tres Diócesis, o sea, la Diócesis Occidental, la Diócesis Central y la Diócesis Oriental. Esta última comprende las provincias de Camagüey y Oriente. A su vez las tres diócesis las tienen divididas en diez mayordomías, correspondientes a la provincia de Camagüey, la Mayordomía Camagüey Occidental y Camagüey Oriental. Es decir, nuestra provincia está dividida en dos mayordomías.

Como hemos expresado, el Jefe máximo es el Apóstol, que descansa y se apoya en un Obispo que hay en cada Diócesis. Cada Obispo dirige las mayordomías que hay en su Diócesis o territorio, apoyándose para ello en los respectivos mayordomos, que son los jefes de cada Mayordomía. Además, cada Mayordomía cuenta con un grupo denominado "Tropas de Asalto", los cuales son un tipo de predicadores y propegandistas de dicha religión, que salen, a lo que ellos llaman "evangelizar", dispuestos a todos los sacrificios, sin reparar a no tender donde comer, o donde dormir, tener que dar grandes caminatas, enfrentar el tiempo inclemente, etc. Para ellos las tropas de asalto son lo que para los revolucionarios decimos "Patria o Muerte". Cada grupo de tropa de asalto tiene su jefe.

Además del Mayordomo, en cada Mayordomía hay los cargos de Animadores y Supertes.

Tienen interiormente una organización llamada "Sociedad de Jóvenes", otra "Esfuerzo Cristiano Gedeón", y celebran las "Escuelas Sabáticas", que son cultos especiales que efectúan los sábados, ya que al igual que los Adventistas del Séptimo Día, el sábado lo dedican a descansar y santificarlo adorando a Jehová-Dios.

Los miembros del Bando Evangélico Gedeón llevan una vida de nómadas, o sea, que viven errantes, sin domicilio fijo, parando en los llamados "campamentos", donde viven todos juntos, pero separados en tres grupos que forman los hombres solos, las mujeres solas y los matrimonios, pero donde se hace la limpieza, se preparan los alimentos, etc., colectivamente, entre todos los grupos.

Sus miembros, mientras se les permite, se dedican a vender por las calles y de casa en casa, unos folletos titulados "El Mensajero de los Postreros Días", editados por esta religión en la imprenta que ellos poseen en la playa de Baracoa, en la Habana, donde imprimen también otros tipos de propaganda como "El Herald de la Juventud Gedeonista" y otros.

Cada uno de los integrantes del Bando Evangélico Gedeón = llena un modelo mensual, donde informa los cultos dados, la cantidad de asistentes, Escuelas Sabáticas celebradas, cantidad de casas visitadas, las predicaciones, las enseñanzas, la sanidad divina, las ofrendas recogidas, los ayunos, los discípulos ganados, los bautizos, suscripciones a sus revistas, ejemplares de las mismas vendidos, etc.

#### =DOCTRINAS"

La doctrina de esta religión es una mezcla de la Adventista, de la Pentecostal, de los Testigos de Jehová y del Ejército de Salvación. También tienen algo de espiritistas.

Propagan su doctrina en base de la salvación por la fe, y no por obras del individuo, la comunión abierta, el bautismo por el espíritu santo y la comunión directa de los Obispos con Dios, como si fuera por teléfono.

En sus prédicas condenan toda la violencia social del Proletariado y señalan la importancia del hombre para sustituir a Dios en la construcción de un sistema justo en la tierra.

Enseñan que la salvación es por la gracia de Dios, mediante la fe en Cristo. Creen en el Juicio Final, donde habrá resurrección tan sólo para los justos, quienes serán sometidos a una segunda prueba durante un siglo en el que continuará viviendo el Diablo y sus ángeles, pero una vez transcurrido dicho tiempo, será destruido el Diablo también y arrojado de la tierra, que se transformará en un verdadero paraíso para los que pasen la prueba del segundo juicio.

El Bando Evangélico Gedeón no mantiene relaciones con otras sectas religiosas, pues al igual que los Testigos de Jehová, no están considerados dentro de las religiones protestantes y por ello no pertenecen a organizaciones como el Consejo Cubano de Iglesias Evangélicas, al Concilio Mundial de Iglesias, la Conferencia Interdenominacional de Ministros y Pastores Evangélicos de Cuba y otros tipos de organizaciones que agrupan religiones protestantes.

Una de sus principales doctrinas está basada en los sueños, por lo que aseguran "tener visión" del futuro, porque ven cuando sueñan, las cosas que van a pasar; Dios se comunica con ellos a través de los sueños y les hace ver lo que pasará.

Además, creen en el pasaporte para el cielo, en la sanidad divina, es decir, en la curación sin médicos, ni medicina, solamente por rezos y ungiendo aceites a los enfermos; no aceptan transfusiones de sangre, prefieren la muerte primero, y aceptando la misma como un llamado de Dios, que lo necesite a su lado, pues dicen que la vida en la tierra es una prueba pasajera y en el cielo será eterna, cuando uno muere.

A la vez que una persona es convencida y se decide a ingresar como "soldado de la Cruz", tiene que vestirse totalmente de blanco, hasta los zapatos, con un distintivo en el hombro de la manga izquierda. Las mujeres, además, usan un gorro blanco, llamado "Cofia", y se trenzan el pelo, que no se pueden cortar. (Por este tipo de ropa que usan es que los llaman los "Betiblancos").

Una vez que se visten de blanco, tienen que ir a vivir a uno de sus llamados "Campamentos" y a la casa de sus familiares solamente pueden volver como visita.

Para sus actividades religiosas usan la Biblia como base de toda prédica, interpretándola a su manera.

Utilizan el sistema del Diesmo, o sea, que cada miembro entregue el 10 por ciento de lo que gana y ofrendas que recogen entre los creyentes y simpatizantes o protectores.

En sus comidas solamente usan como grasa el aceite.

Es una religión dirigida para consumo de las capas obreras y campesinas principalmente, ya que ellos orientan su trabajo de propaganda y predicación sobre las mismas, en sentido amplio, de casa en casa y de persona en persona, fundamentalmente en los barrios obreros y regiones campesinas.

=ACTIVIDADES=

Esta religión, igual que los Testigos de Jehová, dirigen su trabajo hacia los obreros y el campesinado, objetivos principales donde desarrollan el diversionismo ideológico, realizando su labor de zapa, encubierta bajo el manto religioso.

Aunque ha sido requisito entre los gedeonistas no emitir opiniones sobre sistema social alguno, en el seno de su religión, amparándose precisamente en esa aparente actitud apolítica de la misma, sin embargo, los adiestran en la aplicación de métodos y medidas contra la alianza obrero-campesina, contra el Socialismo, lo cual ha tenido abiertas manifestaciones en nuestra Patria.

Tal actitud se refleja en el desarrollo del trabajo que realizan, preferiblemente en las zonas rurales más apartadas del territorio nacional, donde exhortan a los campesinos a mantenerse al margen de las actividades revolucionarias, ya que eso va "contra el cristianismo".

Esta religión se puede señalar como una fiel aliada del imperialismo, por el carácter contrarrevolucionario que desempeña en la preparación del diversionismo ideológico, sirviendo de cantera de elementos propicios para esas actividades.

A partir de 1961, en que se proclama el carácter Socialista de nuestra Revolución, y coincidiendo con el ascenso a la máxima dirigencia gedeonista, del contrarrevolucionario Arturo Rangel Sosa, comienzan a incrementarse las actividades de los "Batibala-

cos", llegando hasta los lugares más recónditos de las zonas rurales, donde nunca antes habían ido, y donde ejercitaban su labor proselitista con el marcado objetivo de debilitar las fuerzas en que la Revolución se apoya en el campo.

Trataron además, de fomentar el confusionismo y sembrar el miedo entre el campesinado, con su propaganda de la desventaja de la producción estatal; de lograr que no pertenecieran a las milicias, a los CDR, a la A.N.A.P., y a otras organizaciones revolucionarias; realizaron otras campañas para no empuñar las armas contra sus hermanos, que al fin eran cubanos también; no trabajar los sábados, no asistir a los trabajos voluntarios, no donar sangre para transfusiones, etc., etc.

Esta actividad realizada por los miembros del Bando Evangélico Gedeón, de carácter marcadamente reaccionaria y como enemigo ideológico del Marxismo-Leninismo y la coincidencia de ese trabajo de los "Batiblancos" en las provincias de Maranzas, Las Villas y Pinar del Río, en zonas donde operaban bandas de alzados, hizo que fuera desenmascarada públicamente por nuestro Primer Ministro y Líder de la Revolución, Comandante Fidel Castro, el 13 de marzo de 1963.

Ante la nueva situación que se les presentaba y descubiertos sus propósitos verdaderos, necesariamente tuvieron que replegarse y mantenerse sin realizar actividades, pues las masas ante la sola presencia de un gedeonista vestido de blanco, reaccionaban contra él, a tal punto, que ellos empezaron a tomar una serie de medidas para poder pasar inadvertidos, como efectuar cambios en las vestimentas de las mujeres, que salieron vestidas normalmente, como otra mujer cualquiera; salían a predicar las mujeres, acompañadas de niños, familiares de ellas; no visitaban por algún tiempo zonas campesinas que consideraban peligrosas para ellos, no llevaban sus folletos y propaganda encima y disfrazaban la Biblia, envolviéndola en otros papeles o llevándola en paquetes o cartuchos.

Puede decirse que la más afectada por el desenmascaramiento público de Fidel, fué esta religión. Desde ese momento, además, comenzó a surgir una serie de discrepancias en su seno; unos temerosos ante la reacción popular y otros al descubrirse sus verdaderos fines, lo abandonaron; siendo muy sensible la debilidad que presenta en el número de sus integrantes, no queriendo esto decir

que hayan perdido totalmente sus zonas de influencias, ni que hayan abandonado en sí su plan de labor.

No obstante lo expuesto, se monace de campañas que han efectuado en todas las provincias, contra la Segunda Ley de Reforma Agraria; corriendo distintas bolas sobre la expropiación de las tierras a los pequeños campesinos; las rebajas de las cuotas de abastecimiento; la proximidad de ataques a Cuba; en contra del Servicio Militar Obligatorio; en contra de la recogida de café por los estudiantes; contra las milicias; contra la incorporación de niños al curso escolar, etc.

Han hecho muy poco caso a la Ley de Asociaciones puesta en vigor por el Gobierno de la Revolución, dando con esta burla a la legislación, motivos para que en 1964 fueran detenidos 22 predicadores y miembros, incluso, el máximo dirigente, el Apóstol Arturo Rangel Sosa, y un Mayordomo nombrado Emiliano Béez, por realizar reuniones ilícitas en la provincia de Matanzas, siendo puestos en libertad posteriormente, después de las advertencias de rigor.

También en los años 1964 y 1965, por no ajustarse a la Ley, se les clausuraron varios Templos o "Campamentos", en todo el país.

Ultimamente ellos confrontan grandes dificultades económicas, porque los miembros con que cuentan han tenido que aumentar sus ofrendas para así ayudar al sostenimiento de ese ejército de parásitos que forman las filas Gedeonistas.

Aprovechando las oportunidades brindadas por el Gobierno Revolucionario, para todos lo que se quieran ir de Cuba, con fecha 16 de octubre de 1965, se dispone en una circular interna del Bando Evangélico Gedeón, la salida del país de cuarenta y tantos dirigentes del rango de Obispos, Mayordomos, etc. y de sus familiares, para los Estados Unidos y distintos países de América, con el fin, según afirma el Apóstol, de llevar el mensaje gedeonista a otras tierras.

Haciendo uso de la autoridad jerárquica, el Apóstol dice en dicha circular: "...tenemos que ser obreros incondicionales para la obra de Dios. Donde tú me necesitas que vaya, iré. No podemos contar con el parecer de ustedes, pues no estamos en ese tiempo."

Decidiremos la forma ordenada en que irán saliendo y donde van a =  
representar a nuestra obra".-

... de entrar en detalles de origen y estructura de las -  
Instituciones, Fraternales, trataremos de darles una visión sinte-  
tizada de cómo han actuado ~~antes y después~~ después de la Revolución.

A fines del siglo pasado, en una Sociedad germanizada ya --  
por el capital que en Cuba avanzaba, se ven las Instituciones in-  
vadidas por elementos de características heterogéneas que busca-  
ban beneficio personal hallando en el resto de los miembros un-  
apoyo que les sirviera tanto para sus campañas políticas como co-  
merciales.

A partir de ese momento las Instituciones Fraternales pier-  
den por completo su carácter fraternal, para convertirse en una-  
organización que le hace el juego a los gobernantes de turno, y  
les ofrece distintos tipos de entretenimientos a embajadores yan-  
kiz y personajes de la politiquería cubana.

Es justo señalar también que del seno de estas Institucio-  
nes, surgieron hombres progresistas, que aunque muchos con menta-  
lidades mediáticas, hicieron públicas sus protestas contra la-  
opresión y el maltrato.

Asimismo durante la lucha manbisa contra España, estas ins-  
tituciones ganaron cierto prestigio ante los círculos políticos--  
pués sus locales sirvieron como centros de reunión conspirativa,  
mientras tanto la religión le hacía el juego a España y le ra --  
fiel.

Durante el período político en que gobernó a Cuba el dicta-  
dor FULGENCIO BATISTA, la composición política fué mostrándose --  
cada vez más partidaria del sistema imperante, cosa que fué ex-  
plotada en cada ocasión que se celebraba un acto de los conodi-  
dos por "cívicos", o en la inauguración de una obra, que era cos-  
teada en definitiva con el sudor de las masas explotadas. Duran-  
te este período numerosos batistianos y el mismo BATISTA fueron-  
miembros de honor de varias de estas Instituciones.

Asimismo en la etapa insurreccional no se supo en esta Prov.  
de un sólo hecho que destacara a las Instituciones Fraternales co-  
mo organización o grupos de hombres que luchaban contra la tira --

nía o contra los maltratos, vejaciones y torturas que sufrían nuestros trabajadores, estudiantes, obreros y campesinos.

Triunfa la revolución y en forma conservadora se observa como algunas Instituciones se unen al júbilo popular, aunque sin incorporarse a ningún tipo de actividades revolucionarias. Ante las primeras leyes y medidas que va tomando la revolución, se muestran inconformes y disgustados, entendiéndose que la revolución o algunos de sus dirigentes son comunistas.

La c/r. interna, alentada y financiada por el extranjero comienza su labor terrorista y sabotadora y en las logias se conspira, se venden bonos, se recrudece el diversionismo ideológico y -- los principales dirigentes alientan a los miembros dándoles la esperanza de que la revolución caerá ante la ofensiva de la C/R.

Por otra parte, ex-militares, ex-polítiqueros y elementos -- desafectos, negativos y afectados por las leyes revolucionarias, -- son recibidos en las logias en pomposas ceremonias, agudizándose -- el trabajo prosélito de captación. También muchos masones solicitan ingreso en otras ordenes como los Caballeros de la Luz y ODD-Fellows, con vistas a crear un ambiente propicio a sus personas, -- creándose por ende a su alrededor una aureola de la gente influyente y solvente.

En la actualidad, en su trabajo ideológico y c/r. fomentan -- la labor de hacer colectas a familiares de presos y fusilados; se sigue permitiendo a elementos negativos que se nucleen y hagan comentarios en contra y ofendiendo a nuestra revolución y sus principales dirigentes.

Se mantiene vigente la militancia a elementos que han abandonado el país y a elementos presos por C/R., considerándolos como -- los "mártires" o "sacrificados de la institución."

Las instituciones después del triunfo de la revolución han -- desarrollado en dos formas su trabajo de diversionismo: al principio de la revolución en una ofensiva abierta de enfrentamiento al Socialismo y al comunismo y últimamente de forma más sutil y conservadora.

En lo que respecta a este sector del Frente ideológico, solamente incluiremos algunos datos de origen y de organización, debido a la reciente incorporación a nuestra línea en esta Prov., ya que el mismo era atendido por la Sección "Q".

Nos referimos en primer orden a los grupos masónicos Odd Fellows y Caballeros de la Luz, instituciones que en un tiempo tuvieron un gran arraigo entre una parte de nuestro pueblo, pero que -- después del triunfo de la revolución han ido en decadencia por la actitud reaccionaria de sus dirigentes, cuestión que ha provocado la separación de una gran parte de su membresía revolucionaria, que han encontrado en la revolución los verdaderos postulados de hermandad, fraternidad y moral en que dichas instituciones se basan, pero que no practican.

### "LOGIA MASONICA"

Las logias surgen en Cuba a principios y mediados del siglo pasado, fundándose el 27 de Dic. de 1859 la Gran Logia de Cuba; -- rectora y orientadora de todo el trabajo que en el orden institucional en nuestro país se habría de desarrollar.

El objetivo que perseguía este tipo de institución, era el de aunar a los hombres, crear el espíritu fraternal, la ayuda mutua, la igualdad, el socorro a los desamparados, etc., no incluyéndose en sus cánones ningún tipo de nexo a la política o la religión.

Con posterioridad a esto fueron creándose en Cuba distintos tipos de Instituciones Fraternalas.

Existen varias opiniones en cuanto al origen de la masonería, pero el más acertado es aquel que indica que nació en los antiguos gremios albañiles ingleses; cuatro de estos albañiles fundaron en el año 1717, la Primera Gran Logia.

Esta institución al igual que otras organizaciones de aquellas épocas estaban bajo la sumisión de los poderes Públicos.

En Francia, por ejemplo, la primera logia francesa, se fundó

dó en Dunquerque, en el año 1735, por influencia de la Franc-Masonería inglesa quién a su vez derivó también la primera logia en España en el año 1728.

A partir de ese momento podemos decir, que es cuando comienza el desarrollo acelerado de estas Instituciones en distintos países. Después de la Gran Guerra, se comienza una amplia campaña por parte de los gobiernos, desenvolviéndose algunas sobre todo en España, en contra de dichas instituciones.

En Francia también se prohibieron las funciones de estas Instituciones masónicas, llegando esta prohibición a los funcionarios públicos a los cuales se les vedaba la militancia a dicha organización.

Actualmente como en España, son muchos los países que declaran que son dañinos al orden público y peligrosas para los intereses nacionales. También la religión católica, la ha condenado, aunque existen masónes que asisten a la iglesias y viceversa.

En Cuba, alrededor del año 1815, llegó la masonería introducida por los colonos franceses, constituyéndose las tres primeras en Stgo. de Cuba. Más tarde estas tres logias hubieron de organizar la Gran Logia de Colón, fundándose después el Consejo Supremo de Colón, también en Stgo. de Cuba, la que fué instituída con carta patente de la Gran Logia de Charlesron, de los Estados Unidos, que era el consistorio Sur de los EE.UU. En el año 1865, se fundó en la ciudad de la Habana la Gran Logia Prov. de Occidente, bajo los auspicios del Supremo Consejo de Colón, momento desde el cual se inicia la fundación de gran cantidad de logias en Cuba.

La masonería es una asociación secreta, de personas en que son usados símbolos referentes a, la albañilería, tales como escuadras, hiveltest, etc.

El inicio en una logia masónica recibe el hombre de aprendiz, después para de acuerdo a los estudios al segundo grado, o compañero, y posteriormente, transcurridas tres sesiones, previo examen puede admitírsele, después de seis sesiones más, como Maestro masón, estando en posesión de todos los derechos masónicos.

Estos tres grados forman la masonería simbólica; de estos tres primeros grados, en adelante, son abarcados todos los demás grados por la masonería filosófica.

Los distintos grados de la masonería se alcanzan de acuerdo a los estudios filosóficos que desde el inicio como aprendiz desarrolla, y también mediante el aporte de determinadas cantidades de dinero, que fluctúan de acuerdo con la profundidad del grado.

La orden masónica cuenta con filiales de jóvenes, denominada "Asociación de Jóvenes de la Esperanza y la Fraternidad", (AJEF) y las "Hijas de Acacia", constituida por mujeres.

La rama filosófica consta de:

- a) Supremo Consejo del Grado # 33.
- b) Consistorios del Grado # 32.
- c) Consejo de Caballeros "Kadosh", grado # 30.
- d) Capítulo del grado # 18.
- e) Logias de Perfección, Grado # 14.

## " LOGIA ODD FELLOWS "

La institución fraternal Odd Fellows, surge en el siglo XV III, en la ciudad de Baltimore, Inglaterra, dándole el nombre en América de "Independiente Orden de los Odd Fellows".

En el año 1883 es que se introduce en Cuba, comenzando sus trabajos en la logia Porvenir # 1, en la ciudad de la Habana, funcionando en un local en que se encontraban además dos logias masónicas; en el año 1925, se crea la Gran Logia de Cuba, construyéndose en el 1933 la Gran Logia de la América Latina, quien tenía jurisdicción sobre la Gran Logia de Cuba, y las de Chile, ~~Hanana~~, Argentina, Uruguay y México.

Esta orden, o sea la Odd Fellows; adaptó para sus rituales los fundamentos y pasajes de la biblia de los protestantes calvinistas. La Palabra Odd Fellows, quiere decir Camarada diligente.

La orden se divide en las ramas siguientes:

- a) Odd Fellows, ( hombres ).
- b) Rebekahs, ( mujeres ).
- c) Rebekitas, ( niñas ).
- d) Odd Fellows, ( juveniles ).

## "LOGIA CABALLEROS DE LA LUZ "

La orden Caballeros de la Luz tuvo su origen y fué derivado de una sociedad de mutuo auxilio, denominada " La Luz", integrada por enigrados cubanos en la ciudad de Filadelfia, Estados Unidos,

En su primera reunión en el año 1873 en la ciudad de Delaware, acordaron cambiarle el nombre sustituyéndolo por el de "Caballeros de la Luz", momento en que se comienza la organización de distintas filiales, siendo en 1874, que se constituye la Gran Logia de Filadelfia, la que se traslada más tarde para la ciudad de Cayo Hueso, en cuyo lugar crea su sede.

Fuó por el año 1899, que se crea en Cuba esta orden con la logia a la cual se le dió el nombre de Jose Martí # 2. Distintas contradicciones surgidas en el seno de esta institución, hace que

algunos miembros tengan la opinión que la gran logia debía quedar se en Estados Unidos y otros que radicara en Cuba. Desde entonces se creó la Gran Logia en el Estado de Florida, comenzando a extenderse estas logias por todo el país.

Posteriormente, en el año 1927, la Gran Logia de la Florida obtiene una resolución del Gobierno Prov. de la Habana, medio por el cual se le permitía constituir en Cuba la orden Caballeros de la Luz; es por ello que a partir de ese momento en Cuba funcionan los Caballeros de la Luz.

Esta ramificación surge motivada, porque los Caballeros eran partidarios de que todo hombre de cualquier raza que fuese, tuviese el derecho a pertenecer a esta y por el contrario los Caballeros de la Luz, discriminaban al negro por orientaciones que provenían de los Estados Unidos.

Esta institución también divide sus miembros por edades y sexos, como son:

- a) Luminares pasados ( hombres).
- b) Sacerdotizas pasadas ( mujeres).
- c) Caballeros de la Luz ( hombres)
- d) Sacerdotizas del Hogar (mujeres)
- e) Hijos de la Luz ( jóvenes).
- f) Esperanzas del hogar ( niñas).

Sobre las instituciones fraternales a medida que el trabajo de CI. se desarrolle, entendemos que el conocimiento amplio de -- las mismas, nos facilitará poder detallar más ampliamente sobre su estructura y actividades, que desarrollan en su conjunto en contra de la revolución y por ende, podamos preparar nuestros planes que desbaraten su actividad.